



Estado de necesidad
de Antonio Candez
Aguirre.

Se dio cuenta de la instancia que ha dirigido al Sr. Alcalde D. Antonio Candez Aguirre de estos vecinos, solicitando de la Corporacion se le de de baja en el padron general de este vecindario por haberse trasladado con su familia a la villa de Sta Union. Desempeñándose considerando justa la peticion del referido D. Antonio Candez Aguirre, acordó desde a lo que pretenda siempre que tenga cubiertos los impuestos municipales y que en el padron de vecinos de este Municipio se haga la anotacion correspondiente.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse en esta sesion, el Sr. Presidente la levanto, extendiendose la presente acta que firman todos los señores presentes que saben, de que como secretario autentico. = Sobremasado = Juan Bautista Gallu y Sola = vale.

Manuel Medina Antonio Casera
Joaquin Peral
Juan Palacin Francisco Zapata
Fernando Hernandez
Joaquin Jarrigon

Sesion ordinaria del dia 1º de Setiembre de 1890.

- Presidentes
- D. Manuel Medina
- " Antonio Casera
- " Joaquin Peral
- " Joaquin Casera
- " Francisco Merino
- " Juan Eglecias
- " Pedro Gasa
- " Juan Romero

En la villa de San Javier a 1º de Setiembre de mil ochocientos noventa, reunidos en estas salas capitulares los señores concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina Marranquez para celebrar la sesion ordinaria de este dia, la que declarada abierta y publica, se dio principio por la lectura del dato anterior que fue aprobada por unanimidad. Seguida se leyeron los Relejos oficiales y demas ordenes recibidas desde la anterior acordandose el cumplimiento de las que asi lo exigieren.

Débito con la Diputa
cion provincial

Se dio cuenta de la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia n.º 1192 de fecha 13 de los corrientes inserta en el Boletín oficial n.º 66 del dia 14, en la que llama la atencion de esta superior autoridad a los señores Alcaldes y Corporaciones que tienen descubiertos del para

